

**OFICIO: UT/PMA/075/2021**  
**Asunto: Respuesta a solicitud**

**C. REBECA BEDIA  
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400004221 de fecha 20 de octubre de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente, la respuesta emitida por la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación de Purísima del Rincón.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**"Unidos Trascendemos"**  
**PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 25 DE OCTUBRE DE 2021.**

  
**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



c.c.p. archivo.



Oficio IMPLANP-21/047

Asunto: En atención al oficio UT/PMA-054-2021  
Purísima del Rincón, Gto. a 25 de octubre de 2021

**Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz**  
Unidad de Transparencia  
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en atención al oficio UT/PMA-054-2021 recibido el día 20 de octubre del presente año y derivado de la solicitud con número de folio 110197400004221 de la Unidad de Transparencia al que hace referencia dicho oficio, se da contestación a la solicitud de información con lo siguiente:

- Como municipio perteneciente a una Zona Metropolitana catalogada por la Federación a través de SEDESOL, CONAPO e INEGI, ¿con qué herramientas (planes, programas, instituciones) cuentan para alcanzar una coordinación metropolitana?  
Así mismo, una Zona Metropolitana implica que un municipio traspasó físicamente un territorio, además de proyectos en materia de infraestructura, ¿cuentan con programas sociales específicos para los municipios que integran la Zona Metropolitana?

El municipio de Purísima del Rincón pertenece a la subregión 5 según la clasificación estatal conformada por los municipios de León, San Francisco del Rincón, Romita, Purísima del Rincón y Silao; así como integra junto con San Francisco del Rincón, la zona metropolitana de San Francisco del Rincón de acuerdo a la clasificación de la CONAPO (2015) por la conurbación presentada entre dichos municipios.

Cuenta con los siguientes planes, programas e instituciones con la finalidad de alcanzar una coordinación metropolitana:

#### PLANES Y PROGRAMAS

- ♦ **Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Guanajuato (2021).**

El pasado 08 de octubre de 2021 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) de Purísima del Rincón, el cual contempla lo siguiente:

Entre los objetivos estratégicos del PMDUOET, se encuentra el *Ámbito de Atención Estratégica 3. Equidad y distribución de oportunidades para el desarrollo social*, el cual consiste en promover la distribución equitativa de las oportunidades de desarrollo, para la reducción de la marginación y la pobreza en el ámbito urbano y rural del municipio, integrando a las comunidades marginadas con políticas de inclusión al desarrollo social, económico y territorial local. Asegurar el acceso a los servicios e infraestructura básica para todos los habitantes del municipio e impulsar un sistema de movilidad urbana y rural sustentable, accesible e integrado al contexto metropolitano, así como reducir la brecha digital de las localidades urbanas y rurales garantizando la dotación de infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones como medida para





equilibrar la desigualdad en el acceso a las tecnologías de la información (TIC) en el municipio y gestionando acciones conjuntas entre el sector público y privado para impulsar la cobertura al total de la población.

Y la *estrategia 5. Administración efectiva del territorio y coordinación metropolitana*. Su finalidad es fortalecer la capacidad del municipio para gobernar y ordenar el territorio impulsando el desarrollo del IMPLAN, garantizando la coordinación dentro de la administración municipal, impulsando el crecimiento de los recursos propios (predial, plusvalías) y transitando hacia modelos de administración pública capaces de gestionar los principales problemas socioterritoriales del municipio, promover acuerdos intermunicipales a fin de solucionar los diferendos sobre límites territoriales y promover estrategias de alineamiento para el desarrollo armónico de la conurbación con San Francisco del Rincón y con la Zona Metropolitana de León y definir procesos para que las estrategias y propuestas del Programa se soporten en políticas “ganar – ganar” impulsando que las partes ceden para lograr acuerdos firmes en favor de la población que radica en las zonas en disputa. Implicará mejorar sensiblemente las capacidades del municipio para elevar la participación social y poner en práctica mejores procesos de planificación – gestión – acción (gobernanza territorial).

En el documento se proponen 377 proyectos de impacto municipal y metropolitano, entre los que destacan los siguientes:

**Estrategias**

- AEE1. Programa de preservación y recuperación del área de influencia de la Presa San German y Arroyo El Granizo y acuerdo metropolitano para su recuperación y saneamiento.
- AEE3. Modernización del sistema de transporte público metropolitano.

**Proyectos estratégicos**

Clave	Nombre del proyecto
PE-01	Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático.
PE-16	Acuerdo y gestión metropolitana para remediación y correcto manejo de 340,000 toneladas de residuos peligrosos a cielo abierto abandonados por Química Central de México y programa de reubicación de población afectada.
PE-57	Plan integral de movilidad urbana sustentable Purísima-San Francisco.
PE-59	Programa de construcción de red de ciclovías.
PE-73	Proyecto de vinculación del turismo cultural de Jalpa de Cánovas con el turismo de negocios de toda la Zona Metropolitana de León.
PE-83	Convenio de coordinación y colaboración entre los Institutos municipales de planeación.
PE-84	Proyecto-Alianza intermunicipal Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón.
PE-88	Plan de desarrollo del IMPLAN.

**Proyectos complementarios**

Clave	Nombre del proyecto
PC-121	Modernización del sistema de transporte público metropolitano.

- ♦ Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Subregión 5 León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria, del Estado de Guanajuato (2014).





Dicho programa tiene como objetivo general, integrar las visiones sectoriales, estableciendo las bases para lograr el desarrollo ordenado, equilibrado y sustentable del territorio regional, de modo que se contribuya al progreso y bienestar de sus habitantes considerando la conservación de su entorno natural (Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Subregión 5 León, 2014).

- ♦ **Programa de Gestión para mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana de León, Purísima del Rincón-San Francisco del Rincón-Silao / 2013-2022.**

En materia ambiental, el programa ProAire presenta dicho documento con el principal objetivo de implementar las estrategias, medidas y acciones que permitan disminuir las tendencias del deterioro de la calidad del aire a través del control y reducción de emisiones en fuentes específicas con un enfoque ecosistémico para proteger la salud de los habitantes de la ZML (Zona Metropolitana de León) (Programa de Gestión para mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana de León, Purísima del Rincón-San Francisco del Rincón-Silao / 2013-2022).

Entre sus estrategias plantea 8 estrategias: Refuerzo de la protección a la salud; Reducción y control de emisiones en fuentes específicas; Eficiencia energética; Movilidad sustentable; Manejo sustentable de los recursos naturales; Educación, comunicación pública, cultura ambiental y participación ciudadana para la calidad del aire; Investigación y fortalecimiento institucional y Financiamiento, con la finalidad de identificar programas y esquemas de financiamiento, para obtener recursos que permitan la ejecución de medidas y acciones para mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana de León.

## INSTITUCIONES

- ♦ Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) Purísima del Rincón.

La creación del Instituto Municipal de Planeación en el pasado mes de julio del presente año, favorece a la coordinación metropolitana con el municipio de San Francisco del Rincón.

Que entre sus atribuciones es proponer la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones municipales regular y promover el ordenamiento ecológico del territorio, el aprovechamiento racional y sustentable de recursos naturales, la cultura urbana, la seguridad, la resiliencia urbana y el derecho a la ciudad, la inclusión, equidad y el desarrollo social, el fomento de actividades económicas y competitivas, teniendo como propósito la transformación de la realidad del municipio de conformidad con la normatividad aplicable, acciones que buscan la coordinación metropolitana debido a la conurbación existente con el municipio de San Francisco del Rincón, atribuciones descritas en el Acuerdo del H. Ayuntamiento mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Planeación de Purísima del Rincón (2021).

En relación con programas sociales específicos para los municipios que integran la zona metropolitana, el municipio no cuentan con dichos programas, pues sólo se cuentan con proyectos metropolitanos en materia de infraestructura, como el Fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León (FIMETRO).

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes por cualquier duda o aclaración al respecto.



## Fuentes

Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato. Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Subregión 5 León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria. 2014. Consultado en <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documentos/programa-regional-de-ordenamiento-territorial-de-la-subregi%C3%B3n-5> el 20 de octubre de 2021.

Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato. Programa de Gestión para mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana de León, Purísima del Rincón-San Francisco del Rincón-Silao / 2013-2022. Consultado en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69285/6\\_ProAire\\_ZML.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69285/6_ProAire_ZML.pdf) el 20 de octubre de 2021.

H. Ayuntamiento de Purísima del Rincón. Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Purísima del rincón, Guanajuato. 2021. Consultado en [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2021&file=PO\\_201\\_4ta\\_Parte\\_20211008.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_201_4ta_Parte_20211008.pdf) el 20 de octubre de 2021.

Atentamente  
"Unidos trascendemos"

**Arq. Beatriz Adriana Ponce Márquez**  
Directora General del IMPLAN Purísima del Rincón

C.c.p. Archivo.